

384 REAL DECRETO 11/1985, de 7 de enero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de División del Ejército don Manuel Engo Morgado.

Por aplicación del apartado 4.º del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Manuel Engo Morgado pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 6 de enero de 1985, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de enero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

385 REAL DECRETO 12/1985, de 7 de enero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Gómez de Salazar Alonso.

Por aplicación del apartado 4.º del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Gómez de Salazar Alonso, pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de enero de 1985, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de enero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

386 REAL DECRETO 13/1985, de 7 de enero, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», del General de Brigada de la Guardia Civil don Alejandro de la Mata y García de la Rosa.

Por aplicación del apartado 2.º del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Alejandro de la Mata y García de la Rosa pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de enero de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de enero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

387 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1984, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se declara el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Profesores Titulares de don Francisco González Gascón en la plaza de «Física matemática» de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Por Orden de 4 de diciembre de 1984, dictada para la ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo en 11 de junio de 1983, por la que, estimado el recurso de apelación interpuesto por la representación del Estado contra la sentencia de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de 16 de junio de 1981, se revoca la misma in-

tegramente declarando no haber lugar al recurso contencioso-administrativo interpuesto en su día por don Francisco González Gascón contra la Orden ministerial de 31 de mayo de 1979, que declaró desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca y previo dictamen de la Asesoría Jurídica.

Esta Dirección General, en ejecución de la sentencia citada del Tribunal Supremo de 11 de junio de 1983 y de conformidad con el dictamen emitido en fecha 10 de diciembre de 1984 por la Asesoría Jurídica, ha resuelto:

1.º Declarar subsistente la Orden ministerial de 31 de mayo de 1979, por la que quedaba desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca y, en consecuencia, dejar sin efecto el nombramiento como Profesor agregado de la plaza de «Mecánica teórica» de dicha Facultad y Universidad, de fecha 14 de abril de 1982, realizado en cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional de 16 de junio de 1981, revocada por la del Tribunal Supremo, dejando asimismo sin efecto la integración del interesado en el Cuerpo de Catedráticos efectuada por Orden de 3 de febrero de 1984, en aplicación de la disposición transitoria 7.ª, 2.º de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el número 5.º, 1.º de la Orden de 10 de enero de 1984.

2.º Declarar el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Profesores Titulares de don Francisco González Gascón en la plaza de «Física matemática» de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense de Madrid, en la que prestaba sus servicios al ser nombrado Profesor agregado, ahora Catedrático.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos
Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El Director general, Emilio Lamo de Espinosa.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Universidades y ETS

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

388 ORDEN de 28 de diciembre de 1984 por la que se dispone el nombramiento de don Vicente Forteza del Rey Morales como Subdirector general de Coordinación y Planificación.

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Vicente Forteza del Rey Morales (A01AG1550), como Subdirector general de Coordinación y Planificación de la Dirección General de la Producción Agraria, debiendo cesar en su destino anterior.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 28 de diciembre de 1984.

ROMERO HERRERA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de la Producción Agraria.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

389 ACUERDO de 19 de diciembre de 1984, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Manuel María Rodríguez de Vicente Tutor Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza.

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Decreto de 28 de febrero de 1976, a propuesta de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Zaragoza,

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar a don Manuel María Rodríguez de Vicente Tutor, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 8 de Zaragoza, para el cargo de Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de dicha capital, que ejercerá simultáneamente con su actual destino.

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.